

PROGRAMACIÓN ANUAL DEL CENTRO DEL PROFESORADO TENERIFE SUR

1. INTRODUCCIÓN

El CEP Tenerife Sur tiene como misión la formación permanente del profesorado de niveles educativos no universitarios, el intercambio de experiencias y reflexiones sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, la dinamización pedagógica de los centros de enseñanza y, en general, la renovación pedagógica de todo el sistema educativo.

Nuestra visión es la de una ciudadanía activa, competente, creativa y feliz para contribuir a una sociedad más justa y en continuo desarrollo.

Tenemos como valores nuestro compromiso con la comunidad educativa, la innovación, dedicación, ilusión, proactividad y buen ambiente de trabajo.

Actualmente forman parte de este CEP 2.400 profesores/as de los 86 centros educativos que se encuentran en los municipios de Arico, Granadilla de Abona, San Miguel, Vilaflor, Arona, Adeje, Guía de Isora y Santiago del Teide. El CEP se encuentra ubicado en la localidad de San Isidro en el municipio de Granadilla de Abona.

Los objetivos y las líneas de actuación del Equipo Pedagógico se concretan en la Programación Anual a partir de la planificación general de la Consejería de Educación, Universidades (CEU), y de las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso pasado de este Centro del profesorado.

MODELO ORGANIZATIVO

Para llevar a cabo estas actuaciones disponemos de los siguientes órganos de colegiados: **Consejo General, Consejo de Dirección y Equipo Pedagógico.**

❖ CONSEJO GENERAL

Está constituido por los coordinadores/as de formación (Jefes/as de Estudios) de los centros públicos y concertados del ámbito del CEP, el director del CEP, que lo preside, y el secretario administrador del CEP.

Las reuniones del Consejo General se celebrarán los jueves. Se celebrará una reunión al mes, aunque se convocarán tantas reuniones como sean necesarias, en función de las necesidades que se vayan generando.

Los/as coordinadores/as de formación (COFOS), representantes del CEP en sus centros, son fundamentales en el desempeño de nuestra labor, ya que nos ayudan a difundir y dinamizar la formación entre el profesorado.

❖ **CONSEJO DE DIRECCIÓN**

El Consejo de Dirección del CEP Tenerife Sur está constituido por las siguientes personas:

CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL CEP TENERIFE SUR	
NOMBRE	ORGANO REPRESENTADO
Don Marcos Antonio Méndez	Director del CEP
Don Ceto Rebozo Padrón	Administrador
Don Juan José Martín Martín	Asesor CEP Representante del Equipo Pedagógico
Doña Natalia Guillén Chinaea	Asesor CEP Representante del Equipo Pedagógico
Doña Silvia Margarita Velázquez León	DGOIPE-TFE
Doña Nieves Laura Leal Cruz	Inspección TFE
Doña Rita Lorena Nolasco Torres	Representante del Personal Laboral del CEP
Doña María Obdulia Díaz Ramos	Representante del Consejo General
Don Carlos Ferráiz Martín	Representante del Consejo General
Doña Marta González Rodríguez	Representante del Consejo General
Doña Leticia Yanes González	Representante del Consejo General
Doña Ramiro William González Martín	Representante del Consejo General
Don Manuel Ángel Sánchez Lourido	Representante del Consejo General
Doña Carmen Ramos Castillo	Representante del Consejo General
Doña Elena Melo Toledo	Representante del Consejo General
Doña Rosa M. González González	Representante de los EOEP
Doña Alicia M. Reyes de Pablos	Representante de las Agrupaciones de Profesorado

❖ **EQUIPO PEDAGÓGICO**

Las reuniones de Equipo Pedagógico se celebran todos los viernes de 9:00 a 14:00 horas. Una parte se dedica a la información por parte del equipo directivo de aquellas cuestiones generales que puedan interesar al conjunto de las asesorías, así como para poner al día el calendario común con aquellas actuaciones que se hayan generado en la semana y que necesiten de una organización en fechas próximas. Otra parte de la reunión estará dedicada formación protagonizada por las asesorías, en lo que constituye una labor de formación entre iguales en aquellos aspectos en los que cada asesoría se encuentre con más conocimientos a compartir. No se descarta en este apartado de formación del equipo pedagógico el enriquecernos con ponentes expertos externos.

El Equipo Pedagógico del CEP Tenerife Sur está constituido por:

FUNCIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO	TARDE DE GUARDIA
Dirección	Marcos Antonio Méndez Oramas	mamenora@gmail.com	922391005 EXT.: 3015	Miércoles
Vicedirección	Luisa Desirée Quintero Ruíz	desiquinterocep@gmail.com	922391005 EXT.: 3020	Lunes
Administrador	Ceto Reboso Padrón	cetoreboso@gmail.com	922391005 EXT.: 3017	Martes
Asesoría de Lengua Extranjera	Francisco Miguel Dominguez Relaño	fdomrel@gobiernodecanarias.org	922391005 EXT.: 3014	Miércoles
Asesoría de Lengua Extranjera	Juan José Martín Martín	jjmarmar77@gmail.com	922391005 EXT.: 3021	Martes
Asesoría de Infantil-Primaria	Lidia Eugenia Remón García	lremgar@gmail.com	922391005 EXT.: 3018	Lunes
Asesoría de Secundaria	José Francisco Castro Morales	jfcastmor@gmail.com	922391005 EXT.: 3019	Jueves
Asesoría de Secundaria	Natalia Guillén Chinaea	nataliaguillencep@gmail.com	922391005 EXT.:3012	Jueves

❖ PERSONAL LABORAL

Administrativa	Rita Lorena Nolasco Torres
Subalterno	María Isabel Martín Trancón

El horario del CEP es de lunes a jueves de 8:00 a 20:00 y los viernes de 8:00 a 15:00 horas.

❖ ***Otros datos de interés***

Dirección: 1ª Transversal González Rivas S/N (calle La Viña) , 38611 San Isidro, Granadilla de Abona. Tenerife, Islas Canarias (España)

Página web: <http://www.ceptenerifesur.org/>

E-mail: 38700388@gobiernodecanarias.org

TFNO: 922391005

FAX: 922394013

La zona de influencia del CEP es la comarca Sur y Suroeste de la isla de Tenerife constituida por los siguientes municipios. Arico, Granadilla de Abona, San Miguel de Abona, Vilaflor, Arona, Adeje, Guía de Isora y Santiago del Teide.

2. ACTUACIONES PARA EL ASESORAMIENTO A LOS CENTROS EDUCATIVOS

2.1 EN EL ÁMBITO PEDAGÓGICO, SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA, EN EL MARCO PEDAGÓGICO PROIDEAC.

Actuaciones para la mejora en:

- **La planificación, el desarrollo y la evaluación de los procesos de enseñanza** (desde el apoyo, a través de dinámicas competenciales que favorezcan la autonomía de los equipos docentes, a la elaboración de la programación didáctica; al diseño, el desarrollo y la evaluación de las situaciones de aprendizaje competencial, y a la integración en los documentos de planificación de los proyectos, planes y programas educativos).
- **Las metodologías pedagógicas** (a partir de estrategias que favorezcan la reflexión y la autoevaluación de la práctica docente, desde el conocimiento de recursos que potencien el enfoque competencial y la práctica guiada de diferentes modelos y métodos).
- **La atención a la diversidad** (acompañando en la búsqueda e implementación de estrategias inclusivas).
- **La organización pedagógica del profesorado** (fomentando el carácter pedagógico de los órganos colegiados, potenciando el liderazgo de las personas que desarrollen labores de coordinación y promoviendo el análisis y la reflexión sobre modelos organizativos eficaces para el desarrollo de aprendizajes competenciales).

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	RESPONSABLE/-ES Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias de las acciones esperamos, nivel de logro cuantitativo-cualitativo...)	Indicadores de evaluación
Objetivo 1: Atender al asesoramiento en la planificación, el desarrollo y la evaluación de los procesos de enseñanza a partir de la difusión y la promoción del conocimiento profundo de los currículos, haciendo énfasis en los aprendizajes competenciales, en la inclusividad y en el éxito escolar.				
Utilización de la aplicación ProIDEAC de una forma desigual. Mientras que la mayoría de docentes están utilizando la herramienta no lo hacen con el mismo nivel de dominio, el profesorado continúa teniendo dudas en la utilización de la misma.	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones puntuales generales a todos los docentes que sigan el plan de formación del centro. • Acciones puntuales relacionadas con el formato de programación o con el uso de la aplicación ProIDEAC por Departamentos, ciclos o Comisiones de trabajo en los centros que facilitan una atención más personalizada en grupos pequeños. • Formaremos a docentes externos al equipo educativo 	<p>Responsable: Estas actuaciones serán desarrolladas por la totalidad de las asesorías.</p> <p>Procedimiento de trabajo, temporalización y recursos: Estas acciones puntuales se desarrollarán en las primeras sesiones del plan de formación de los centros (según demanda).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que el profesorado tenga los conocimientos necesarios para el uso de la aplicación. • Que los docentes realicen una evaluación competencial que parta de aprendizajes competenciales diseñados. • Qué se interiorice el enfoque competencial en el diseño de SA • Qué se cree una red de intercambio de trabajo de SA entre centros 	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de utilización de la plataforma ProIDEAC. • Realización de SA por parte de los docentes. • Programaciones con el nuevo formato y vinculadas a proyectos de centro

	del CEP para que intervengan en los planes de formación como ponentes expertos.			
Consolidación del formato de programación didáctica proIDEAC.	<ul style="list-style-type: none"> Recordatorio de las líneas generales del formato a través de los Planes de Formación. Realización de dos acciones puntuales (primer y segundo trimestre) abiertas a todo el profesorado del ámbito en horario de tarde. Se proporcionarán ejemplificaciones de programaciones utilizando el formato. Formaremos a docentes externos al equipo educativo del CEP para que intervengan en los planes de formación como ponentes expertos. 	<p>Responsable: Estas actuaciones serán desarrolladas por asesorías expertas en programación didáctica.</p> <p>Procedimiento de trabajo, temporalización y recursos: Formación a través de los Planes de Formación, acciones puntuales, asesoramientos puntuales en CCP, reuniones de ciclo, departamento,...</p>	Que los docentes utilicen y consoliden el formato propuesto por la CEU y reflexionen sobre la importancia de la planificación	<ul style="list-style-type: none"> Las programaciones didácticas de los docentes
Los docentes necesitan mejorar sus SA	<ul style="list-style-type: none"> Se realizarán SA por parte de las asesorías para utilizarlas como ejemplo. Se profundizará en el conocimiento, divulgación y consolidación de 	<p>Responsable: Estas actuaciones serán desarrolladas por la totalidad de las asesorías.</p> <p>Procedimiento de trabajo, temporalización y recursos:</p>	Una mejora en el nivel competencial y de la narrativa de las SA	<ul style="list-style-type: none"> Situaciones de aprendizaje. Los indicadores desarrollados en el documento 14 y 16 del módulo 0 de ProIDEAC.

	<p>metodologías competenciales (ABP, TBL, Inteligencias Múltiples,...) que puedan introducirse en nuestras SA.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se promoverán seminarios intercentros y grupos de trabajo para investigar sobre la mejora de nuestra labor docente y nuestras SA Se ofrecerán ejemplos de buenas prácticas como aquellos que aparecen en la revista Sitúate, tanto en las formaciones que tienen lugar en los centros como en los Consejos Generales. 	<p>Esta divulgación se realizará en las acciones puntuales de los planes de formación y en horario de tarde en el ámbito del CEP.</p> <p>Los asesores participarán en los seminarios intercentros y grupos de trabajo.</p>		
<p>Los docentes del ámbito demandan formación sobre el proceso de evaluación</p>	<p>Se impartirá formación en Consejos Generales, Planes de Formación, acciones puntuales en el CEP en horario de tarde y asesoramiento directo a los centros sobre el proceso del diseño de la estrategia de enseñanza para que repercuta en el proceso de evaluación transparente de los aprendizajes, normativa, criterios de calificación, etc.</p>	<p>Responsable: Estas actuaciones serán desarrolladas por las asesorías especialistas.</p>	<p>Mejora en el proceso de evaluación del alumnado, evaluación más transparente y objetiva.</p>	<p>Diseño de Situaciones de Aprendizaje competenciales con productos que respondan verdaderamente a los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación.</p> <p>Establecimiento de criterios de calificación comunes en acuerdos de Ciclo, Departamento, Concreción Curricular, etc.</p>
<p>Falta de herramientas por parte de los docentes para atender a la diversidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento a la hora de diseñar las SA para incluir herramientas y conductas de éxito para atender a la diversidad. Realizar formación a los EOEPs de la zona sobre la atención a la diversidad y sobre metodologías. 	<p>Responsable: Asesora Lidia Remón conjuntamente con el resto de asesorías del CEP</p> <p>Procedimiento de trabajo, temporalización y recursos: La formación a los EOEPs se realizará al menos una vez al trimestre.</p>	<p>Dar una respuesta inclusiva a nuestra labor docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> Grado de integración de la inclusividad en las SA que realicen los docentes en las diferentes formaciones que realicemos

	<ul style="list-style-type: none"> Acción puntual sobre atención a la diversidad de manera inclusiva. Diseño de AC 			
Objetivo 2: Generar en los centros educativos dinámicas competenciales y favorecedoras de la autonomía de los equipos docentes que incidan en la planificación, la reflexión, el trabajo colaborativo y la asunción de acuerdos en relación a las prácticas educativas dirigidas a conseguir las condiciones que propicien la permanencia del alumnado en el sistema educativo.				
Se necesita aumentar la capacidad de organización pedagógica de nuestra comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Se constituye el seminario de equipos directivos en donde, podrán matricular docentes que no sean cargo directivo Se elaborará un taller para el diseño de los PFC que respondan a las necesidades de cada centro. Propiciando la reflexión y la asunción de acuerdos en relación a la práctica educativa. De esta forma se pretende que los PFC incidan en el aula. Se ofrecerán modelos de organización de determinados centros educativos del ámbito. 	Responsable: En este seminario participarán todas las asesorías. Estará organizado por una comisión constituida por docentes, inspectores y asesores del CEP. Procedimiento de trabajo, temporalización y recursos: El seminario tendrá una sesión mensual. Se elaborará durante el segundo trimestre. Se utilizarán los Consejos Generales y las Jornadas de Educación celebradas el mes de septiembre para la difusión de buenas prácticas de organización pedagógica.	Crear una escuela colaborativa en nuestro ámbito. Se pretende conseguir que los centros visualicen y consoliden modelos de organización pedagógica que faciliten la implantación de metodologías innovadoras.	Participación en el seminario. Relación de buenas prácticas en los centros.
Objetivo 3: Determinar, de manera conjunta con los equipos técnicos de las distintas áreas y programas de la DGOIPE, estrategias de integración de los proyectos, planes y programas educativos en los documentos de planificación, de manera que el desarrollo de dichos planes y programas garanticen la adquisición de los principios y valores que representan desde los procesos de aprendizaje del alumnado.				
Programa AICLE				
El Programa AICLE es una iniciativa consolidada en el ámbito del CEP Tenerife Sur. No obstante, la incorporación reciente de nuevos centros y profesores al programa hace que tengamos que reforzar las actuaciones en algunos centros. A su vez, se debe dar refuerzo y asesoramiento a los	<ul style="list-style-type: none"> Difundir la norma específica del programa AICLE y las instrucciones para el curso 2016-2017. Informar sobre cambio de procedimiento para entrega de datos de participantes en el programa a DGOPE. Realizar una sesión 	Responsables: Las asesorías de lenguas extranjeras (Francisco Miguel Domínguez y Juan José Martín Martín) Procedimiento de trabajo: Reuniones periódicas con asesores de LLEE de Tenerife. Periódicamente se establece un	Pretendemos seguir profundizando en la consolidación del programa como hasta ahora y que los centros de reciente incorporación se sientan fortalecidos por el programa. Reducción de las incidencias	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a reuniones de seguimiento (hojas de seguimiento). Reparto horario (expansión del programa en cursos y materias). Respeto del horario de coordinaciones y horas complementarias.

<p>centros para que puedan ampliar los niveles y grupos dentro del programa.</p>	<p>destinada al profesorado coordinador del programa en la que en conjunto con las otras asesorías del resto de las islas se abordará el funcionamiento del programa y se recogerán aportaciones para introducir cambios o mejoras, al igual que aportaciones para realizar un infograma divulgativo del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la página web del programa formativo “hablar otra lengua”. • Realizar sesiones de seguimiento con profesorado tutor y especialista de Primaria en horario de exclusiva con el fin de potenciar las sesiones de coordinación igual que las situaciones de aprendizaje integradas. • Publicar en el blog todo aquello concerniente al programa. • Acompañar al profesorado en la elaboración de la programación integrada, así como en el diseño, desarrollo y evaluación de las situaciones de aprendizaje AICLE, con el uso de metodologías específicas. • Promover la formación de seminarios AICLE • Analizar las memorias AICLE 	<p>calendario para las reuniones de seguimiento con los encargados de lenguas extranjeras de la DGOIPE para analizar su resultado.</p> <p>Se procurará realizar el seguimiento en los centros AICLE una vez al trimestre.</p> <p>Temporalización:</p> <p>A lo largo del curso escolar</p> <p>Recursos:</p> <p>Blog del centro, correo electrónico, biblioteca del CEP, materiales extraídos de internet y elaborados por la asesoría. materiales elaborados por la DGOIPE</p>	<p>relativas la organización del programa en el curso 2016-17</p> <p>Mejora de la coordinación entre profesorado especialista y tutor que repercuta en mayor eficiencia en el diseño, planificación y seguimiento de las SA integradas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de visitas a centros. • Contraste con la memoria del CEP del curso pasado. • Asistencia a cursos, seminarios y acciones puntuales.
---	---	---	---	---

	<p>y recabar datos útiles para futuras actuaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Intercambiar materiales con otras asesorías• Elaborar materiales que sirvan de referencia, guía e inspiración para la mejora de la actualización pedagógica.• Coordinar/organizar talleres de inmersión lingüística y otras acciones formativas dentro de la línea de acción de la DGOPE.- Seguir difundiendo el proyecto Erasmus+ <i>Playing CLIL!</i> y promover su aplicación en el aula por medio de la integración del juego en las SA.- Se procurará fomentar la participación en <i>Job Shadow</i> en las sesiones de seguimiento en los centros.- Realizar un seguimiento al centro piloto PILE en inicio, desarrollo y consolidación del programa y su integración en las redes y proyectos del centro.- Iniciar un festival Storytelling que sirva para potenciar y difundir el uso de lenguas extranjeras y que a su vez suponga la incorporación de aprendizajes relacionados con materias no lingüísticas dentro del género narrativo.- Buscar centros de referencia AICLE para buenas prácticas a			
--	--	--	--	--

	<p>los que realizar entrevistas y grabaciones de práctica docente.</p> <p>- Asesoramiento a los centros para solicitar profesorado AICLE en los centros.</p>			
Programa PILE				
<p>Plan de Impulso de Lenguas Extranjeras (PILE) cuyo objetivo fundamental es promover acciones orientadas a mejorar el proceso de aprendizaje de las lenguas a través de la modalidad de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE) y fomentar el plurilingüismo.</p>	<p>aumento del tiempo de inmersión lingüística de los alumnos y alumnas que recibirán las áreas o materias completas en lengua extranjeras y el fomento de la actualización lingüística y metodológica del profesorado.</p>	<p>Responsables: Las asesorías de lenguas extranjeras (Francisco Miguel Domínguez y Juan José Martín Martín)</p>	<p>- Conseguir diseñar las actuaciones más apropiadas para generalizar la implantación de este programa en los cursos sucesivos. - Atender las necesidades que puedan surgir de esta fase experimental de implantación del programa.</p>	<p>seguimiento y evaluación de los centros pilotos, designados a este efecto</p>
REDCICE				
<p>Se han consolidado algunos DAP pero con las últimas oposiciones ha habido cambio de los claustros y por tanto cambio de personas como DAP, tanto en secundaria como en Primaria.</p> <p>Desde la DGOIPE han decidido dos líneas de trabajo: evaluación y Proyecto Newton.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participar conjuntamente con el equipo técnico de la DGOIPE en el seguimiento de las medidas que se están desarrollando en los centros y que afectan a la planificación del proceso de enseñanza. Planificar y desarrollar un calendario de formaciones para mejorar las dimensiones instructivas, competenciales, motivacionales, afectivas, éticas y sociales de los DAP. Asesorar y resolver dudas acerca de los diversos diseños de programación (Programación Didáctica y Situaciones de Aprendizaje) enfocados desde una perspectiva integrada. 	<p>Responsables: Las asesorías responsables de esta red son Luisa Desirée Quintero Ruiz, Natalia Guillén China, José Francisco Castro Morales..</p> <p>Para las acciones formativas se contará con todo el equipo pedagógico del CEP Tenerife Sur en coordinación con los demás Centros del Profesorado de Canarias.</p> <p>Procedimiento de trabajo: Utilizaremos los Consejos Generales para actuar sobre los COFOS. Realizaremos la formación en metodologías trabajadas el curso anterior (TBL, IIMM, Aprendizaje Cooperativo, Competencia Informacional,</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las distintas dimensiones de los docentes DAP y COFOS. Mejorar la cultura de participación y docencia compartida 	<ul style="list-style-type: none"> Implantación de las metodologías impartidas en las formaciones en las situaciones de aprendizaje. Número de horas de docencia compartida reales que se desarrollan en la zona de influencia del CEP.

	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con los DAP en aquellas situaciones que precisen un apoyo específico para la coordinación inter-etapas y la toma de decisiones pedagógicas. • Acompañar a los DAP en la implementación de SA en las que se incorporen las metodologías en las que hemos estado trabajando el pasado curso y el presente. 	<p>Programación,...) que servirá de actualización pedagógica para los nuevos DAP y de refresco para el resto. También empoderaremos a los DAP del curso pasado en la formación de los nuevos acompañados por las asesorías, de esta forma fomentamos su función de formadores pedagógicos de sus centros.</p> <p>Se trabajará la evaluación consensuando estrategias de evaluación dentro del marco legislativo. Se acompañará desde el CEP, las líneas estratégicas establecidas por el equipo técnico responsable del proyecto TRAVESÍA</p> <p>Luego por grupos se diseñarán SA implementando estas metodologías, se llevarán a la práctica y se evaluarán las mismas. Siendo acompañados por las asesorías en este proceso.</p> <p>Se dejará espacio para la reflexión y para compartir experiencias entre los DAP.</p> <p>Temporalización:</p> <p>Formación durante el primer trimestre de actualización para el equipo nuevo.</p> <p>Acompañamiento de las líneas estratégicas de formación realizadas desde la DGOIPE tanto en el PROYECTO NEWTON como en la RTI.</p> <p>Diseño de estrategias de evaluación y pruebas de</p>		
--	---	--	--	--

		<p>esfuerzo en la implementación de las SA.</p> <p>Recursos: Las instalaciones y los recursos tanto humanos como materiales del CE</p>		
<p>OTRAS REDES: Red canaria de centros para la participación educativa (Participación Educativa), red virtual educativa de bibliotecas escolares de Canarias (BIBESCAN), Red canaria de centros educativos para la sostenibilidad (redECOS), Red canaria de "Centros GLOBE" (red GLOBE), red canaria de huertos escolares ecológicos (Huertos Escolares Ecológicos), red canaria de "Escuelas Promotoras de Salud" (RECEPS), red canaria de escuelas solidarias (RECES), red canaria de escuelas para la igualdad (RECEI).</p>				
<p>La DGOIPE pone en marcha, como otros años, diferentes redes para fomentar el trabajo colaborativo entre centros educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar y hacer el seguimiento de las distintas redes que se desarrollan en los centros de la zona de influencia de nuestro CEP. • Dinamizar reuniones en las que sea necesaria nuestra acción. • Asistir a reuniones de coordinación con los técnicos de la DGOIPE para el buen desarrollo de cada una de las redes. 	<p>Responsables: Participación educativa y Programa para la igualdad CEU Lidia Remón, Desiré Quintero Ruiz, BIBESCAN Ceto Rebozo, redECOS, red GLOBE, Huertos Escolares Ecológicos, RECEPS, RECES, Marcos Méndez.</p> <p>Procedimiento de trabajo: se tendrá en cuenta el calendario de reuniones y nos coordinaremos con los responsables técnicos de la DGOIPE.</p> <p>Temporalización: Todo el curso.</p> <p>Recursos: Las instalaciones y los recursos tanto humanos como materiales del CEP</p>	<p>El desarrollo y ampliación de las distintas redes de nuestra zona de influencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de centros que participan en las redes. • Situaciones de aprendizaje integradas con las redes.
<p>Red virtual educativa de bibliotecas escolares de Canarias (BIBESCAN).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar y hacer el seguimiento, tanto de los centros como de los coordinadores, de los participantes de la red. • Dinamizar reuniones de 	<p>Responsable: Ceto Rebozo Padrón.</p> <p>Procedimiento de trabajo: se tendrá en cuenta el calendario de reuniones y nos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el funcionamiento de las bibliotecas escolares de la zona. • Mejorar los planes de lectura de los centros. • Incluir en los planes de 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a reuniones de seguimiento (hojas de seguimiento). • Número de centros que participan en la red. • Solicitudes de ayuda que nos

	coordinación entre los coordinadores de la red. <ul style="list-style-type: none"> Asistir a reuniones de coordinación con Expedita Sánchez Sánchez, técnica de la DGOIPE. Vinculadas con la red hay otras acciones: el programa para la mejora de la lectura PROMELEC, y la organización del III Congreso de Jóvenes Lectores de la provincia de Tenerife. 	coordinaremos con Expedita Sánchez Sánchez, técnica de la DGOIPE. Temporalización: todo el curso. Recursos: dependencias de nuestro CEP y fundamentalmente nuestra biblioteca.	lectura la competencia escritora, informacional y comunicativa. <ul style="list-style-type: none"> Dar a conocer los procesos lectores y trabajar sobre ellos con el profesorado que participa en la red. 	piden los coordinadores de la red. <ul style="list-style-type: none"> Número de personas que certifican este año. Jornadas de buenas prácticas.
--	---	--	--	---

2.2 EN EL ÁMBITO DE LA ORGANIZACIÓN Y LA GESTIÓN

Actuaciones para la mejora en:

- **Proyecto Educativo, PGA y Memoria** (acompañando en el proceso de elaboración de los documentos, favoreciendo el establecimiento de líneas de trabajo comunes e innovadoras y garantizando su cohesión y su alineación con el plan de mejora, de manera que sean útiles para la planificación, el funcionamiento y la organización del centro y de la práctica docente).
- **Clima, convivencia y participación** (promoviendo el análisis y la gestión de la convivencia desde estructuras organizativas y de coordinación que refuercen las relaciones interpersonales, que permitan la participación de toda la comunidad educativa y otros agentes sociales y que apliquen con eficacia protocolos y programas específicos para afrontar conflictos concretos).
- **Gestión horaria, espacios y recursos** (motivando la generación de modelos innovadores de organización -espacial, horaria y de actividades- necesarios para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje competenciales, que diversifiquen los contextos conectando la escuela con la vida cotidiana y que integren la práctica de la docencia compartida).

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	RESPONSABLE/-ES Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias de las acciones esperamos, nivel de logro cuantitativo-cualitativo...)	Indicadores de evaluación
Objetivo 1: Guiar a los centros educativos en la revisión o elaboración participativa de los documentos institucionales, de manera que exista cohesión entre ellos y establezcan líneas de trabajo comunes e innovadoras.				
En el marco de	Proyecto Educativo:	Responsable:	• Que tengan una visión	• Se ha revisado y actualizado

<p>la autonomía pedagógica, organización y gestión de los centros de nuestro ámbito, el asesoramiento se centrará, casi en su totalidad, en el acompañamiento en la revisión y actualización de los documentos institucionales del centro.</p> <p>La mayoría de los centros deben actualizar los Documentos Institucionales para que se conviertan los documentos útiles de organización pedagógica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la concepción del PEC como el documento que fundamenta, da sentido y orienta las decisiones que generan y vertebran los diferentes proyectos, planes y actividades del centro. • Acompañar en el proceso con estrategias (preguntas facilitadoras, dinámicas,...), documentos de apoyo elaborados por el Equipo Pedagógico y guías de reflexión. • Acompañamiento en la revisión y actualización de las diferentes decisiones, planes y proyectos que conforman el PEC (Plan de Integración de las Tics, Plan de Formación del Profesorado, El Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia, etc...) <p>Curso:Liderazgo en el aula; crecimiento personal y profesional para docentes.</p> <p>Elaboración de un taller para crear la Misión, Visión y Valores que guíen de manera coherente en los centros los documentos institucionales.</p>	<p>Equipo Pedagógico del CEP y ponentes externos.</p> <p>Procedimiento de trabajo:</p> <p>Se realizarán sesiones de asesoramiento a los centros que los soliciten, tanto al inicio del curso como durante su desarrollo.</p> <p>Realización de cursos y acciones puntuales formativas en función de las necesidades.</p> <p>Seminarios de Equipos Directivos y Servicios de Apoyo a la Escuela.</p> <p>Para la realización de estas acciones utilizaremos guías, documentos de apoyo,... elaborados por este CEP Y por la DGOIPE para elaborar los diferentes Planes y proyectos del PEC (Plan de lectura, Plan de Integración de las Tics, Plan de Formación, Plan de Convivencia,...</p> <p>Realizaremos estas acciones al inicio del curso y durante su desarrollo.</p> <p>Responsables:</p> <p>Para la elaboración del taller asesorías participantes en la</p>	<p>del Proyecto Educativo como un documento vivo y dinámico, consensuado y compartido, que refleje las señas de identidad del centro, valorándolo como un documento que mejora, de forma significativa, la forma de entender, construir, difundir y valorar lo esencial de cada centros, conduciéndolos hacia la mejora.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que entienda el PEC como “el Proyecto de proyectos”, constituyendo una herramienta acordada por la Comunidad Educativa, desde la que se contemplen a través de los Planes Anuales, las prioridades y los criterios clave para la intervención en los diversos ámbitos de trabajo. 	<p>durante el presente curso escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han llevado a cabo los diferentes Planes y Proyectos que lo conforman. • Refleja la identidad de cada centro, mediante la explicitación de los objetivos y metas a conseguir, contextualizado a la realidad de cada centro y a su entorno sociocultural. • Visión de documento compartido y consensuado por toda la Comunidad Educativa. • Las sesiones formativas, el asesoramiento, los materiales de apoyo empleados responden a las necesidades de los centros. • Difusión a todos los miembros de la Comunidad Educativa.
---	---	--	--	---

		formación de Liderazgo Pedagógico en el grupo de trabajo de asesorías interCEPs		
	<p>PGA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar a los centros en la concreción de las actuaciones derivadas del PEC. • Guiar en la cumplimentación del formulario para su elaboración. • Asesorar en aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluido los proyectos, las programaciones didácticas y todos los planes de actuación acordados para el curso. • Asegurar su difusión a todos los miembros de la Comunidad Educativa. 	<p>Responsable: El responsable de estas acciones será el Equipo Pedagógico del CEP y ponentes externos.</p> <p>Procedimiento de trabajo: Contar con el asesoramiento de los Servicios de Apoyo a la Escuela (EOEP, Inspección Educativa). Acciones puntuales formativas, asesoramiento en los centros, documentos de apoyo, en función de las demandas y necesidades surgidas en cuanto al proceso de elaboración. Colaborar en el diseño, desde el ámbito profesional, en el diseño y desarrollo del Programa Anual de Formación del profesorado, en el marco del Plan de Formación del Centro.</p> <p>En aquellas sesiones de formación relativas a ProIDEAC, se insitirá en la importancia de los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y desarrollo efectivo de la PGA y que se convierta en un documento eficaz que aglutina los diferentes proyectos, planes y programaciones didácticas. • Si las Programaciones Didácticas se ajustan al formulario proporcionado por la DGOIPE y se basan en el enfoque competencial de la enseñanza y el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la PGA si se concretan las actuaciones derivadas del Proyecto Educativo. • El asesoramiento, las acciones formativas, los documentos elaborados responden a las demandas y necesidades de los centros.

		<p>programas como ejes vertebradores de las SA y del trabajo interdisciplinar</p> <p>Temporalización:</p> <p><i>Temporalización:</i> Al inicio del curso y durante su desarrollo.</p> <p>Recursos: Documento para elaborar la PGA y la Memoria Final.</p>		
	<p>Memoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizado el análisis completo de la realidad de cada centro educativo, reflejado en la Memoria Final y en las propuestas de mejora, orientar en la incorporación de los cambios que les lleven a conseguir sus metas, es decir, pasar de propuestas a acciones y conseguir las mejoras que se necesitan. • Acompañar al Equipo Directivo para proponer, dar continuidad y evaluar los cambios necesarios. • Búsqueda de las mejores estrategias para “convencer” a cada Comunidad Educativa, especialmente a los Claustros, de que el cambio es para mejorar. • Aprovecharemos el Seminario de Equipos Directivos y Servicios de Apoyo a la Escuela, para tratar aspectos relativos al PEC y los diferentes planes que lo conforman, la PGA y la Memoria final. • Garantizar una coordinación y efectividad de los documentos institucionales favoreciendo la cohesión entre los mismos y la alineación con el plan de mejora del centro, incidiendo en el diseño de la Programación Didáctica y la práctica docente. • Promover y garantizar el uso de los documentos para facilitar la planificación, el funcionamiento y la 	<p>Responsables: Equipo Pedagógico del CEP.</p> <p>Procedimiento de trabajo: Acciones puntuales formativas, asesoramiento en los centros, documentos de apoyo, en función de las demandas y necesidades surgidas en cuanto al proceso de elaboración.</p> <p>Temporalización: Tercer trimestre.</p> <p>Recursos: Material y formulario para su elaboración de la DGOIPE:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que sea un documento que refleje el desempeño del centro y el grado de cumplimiento de la PGA. • Se realizan aportaciones desde los diferentes miembros de la Comunidad Educativa al documento. 	<ul style="list-style-type: none"> • El asesoramiento, las acciones formativas, los documentos elaborados responden a las demandas y necesidades de los centros. • Comprobar que la memoria es un documento real y hecho a conciencia que evalúa el funcionamiento del centro, recogiendo las conclusiones más relevantes en cuanto a una estimación del nivel de logro de los objetivos fijados en la PGA y de los resultados obtenidos de la programación Docente y las propuestas de mejora derivadas de los diferentes planes y proyectos.

	<p>organización del centro y de la práctica docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> Facilitar el establecimiento de líneas de trabajo comunes e innovadoras entre los sectores de la comunidad educativa. 			
	<p><u>Plan de integración de las tecnologías de la información y comunicación.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Orientar el modelo de integración de las TIC en el diseño de SA. Hacer seguimiento y dar apoyo a los proyectos de Innovación TIC. Apoyar y asesorar a los centros que incluyan temáticas TIC en sus planes de formación. Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias básicas, utilizando nuevas estrategias metodológicas que contemplen el aprovechamiento de las mismas. Promover e implicar a los centros en la investigación e innovación sobre la integración de las TIC en el aula.. Asesorar al profesorado sobre adaptación de herramientas, recursos específicos y posibilidades que ofrecen las TIC para atender a la diversidad. Informar, asesorar, dinamizar y atender consultas y demandas del profesorado sobre las herramientas, los productos y sistemas relacionados con las TIC disponibles para la Educación y promocionar su utilización en el aula: EVAGD, Servicios en la red (Ecoescuela, blog del profesorado, blog de centro...), recursos educativos, etc. Coordinar y dirigir las sesiones con los coordinadores TIC con carácter mensual y a celebrar los lunes para establecer una red de trabajo. Acompañar a el Área de Tecnología (ATE) en el desarrollo de un plan estratégico dividido en ocho comisiones de trabajo: Dinamización y coordinadores TIC, Actualización y autoformación, 	<p>Responsables:</p> <p>Asesorías TIC del CEP (Natalia Guillén y José Castro)</p> <p>Procedimiento de trabajo:</p> <p>Los asesores TIC del CEP orientarán sobre la forma de utilizar las TIC en las SA de una manera integrada, utilizando los foros habituales como son consejos generales, CCP y planes de formación y seminarios intercentros.</p> <p>Promoveremos y se coordina un seminario de arduino.</p> <p>Realización de acciones puntuales con talleres de herramientas tic de aplicación en el aula.</p> <p>Para dar apoyo a los proyectos de innovación TIC se realizarán reuniones mensuales con el equipo técnico TIC de la CEU</p> <p>Temporalización:</p> <p>Al inicio y a lo largo de</p>	<p>Aumentar el grado de utilización de las TIC en la labor docente de manera integrada y transparente al proceso educativo en sí. .</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de las TIC en las SA de una manera competencial. Productos relacionados con las TIC en los planes de formación. Uso de estas herramientas TIC en las SA y otros documentos de planificación docente del centro. Grado de satisfacción del profesorado con respecto al asesoramiento en sus respectivas memorias. Grado de participación en los seminarios intercentros.

	<p>tabletas y aprendizaje móvil, pensamiento computacional, Neae, Ciudadanía digital, Espacios Creativos y Radio Escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación para el diseño en el Seminario insular II Observatorio TIC y en el Seminario de tabletas. • Participar en la integración del pensamiento computacional en los centros de nuestro ámbitos con la coordinación y promoción con los coordinadores tic para la realización del reto “La hora del código”. • Implementar el Seminario sobre <i>Arduino: la integración con el entorno</i> surgido como respuesta a una demanda de diferentes centros para trabajar con el hardware y software de esta plataforma de código abierto. 	<p>todo el curso. Cada seminario tendrá un carácter mensual Las reuniones con los coordinadores en horario de mañana también tienen un carácter mensual. Recursos: Las instalaciones y los recursos tanto humanos como materiales del CEP.</p>		
	<p><u>Plan de lectura y dinamización de bibliotecas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Difusión del Proyecto de Mejora de la Competencia Lectora PROMELEC entre los centros seleccionados durante el presente curso escolar para su desarrollo. • Difusión del documento de Orientaciones para el desarrollo del Plan de Lectura del centro educativo, así como atender a las demandas de asesoramiento en la elaboración y desarrollo del mismo. • Asesoramiento sobre el uso, desde todas las áreas y materias, de estrategias para el desarrollo de habilidades relacionadas con las competencias lectora, escritora e informacional, así como la expresión oral del alumnado, integradas en las situaciones de aprendizaje competencial. • Colaborar en la difusión y organización del Congreso de Jóvenes Lectores. • Colaborar en la difusión y asesoramiento a los centros pertenecientes a la red BIBESCAN. • Realización de una acción puntual sobre la confección de marionetas para ser utilizadas en los planes de lectura de los centros. 	<p>Responsable: Asesoría responsable de esta área (Ceto Reboso Padrón). Procedimiento de trabajo: Colaborar en los diferentes proyectos relacionados con esta materia, así como con los planes de lectura y dinamización de bibliotecas de los centros de nuestra zona. Temporalización: Al inicio y a lo largo de todo el curso. Recursos: Las instalaciones y los recursos tanto humanos como materiales del CEP.</p>	<p>Mejorar los planes de lectura y dinamización de bibliotecas con un carácter integrador y competencial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de participación del profesorado implicado • Grado de satisfacción de los implicados en el proyecto • Promoción de la inclusión de nuevos centros educativos en las redes.

--	--	--	--	--

<p>Objetivo 2: Trabajar en la integración del concepto de convivencia positiva, no solo en las estructuras participas de gestión de la convivencia, sino en la dinámica diaria del aula, donde la práctica de estrategias para el desarrollo de habilidades personales e interpersonales que formen parte de los procesos de aprendizaje incidan sobre la mejora de la convivencia.</p>			
<p>Los centros educativos de nuestra zona están en diferentes momentos en cuanto a la aplicación de la cultura de paz y convivencia. Mientras que algunos funcionan plenamente desde la convivencia positiva otros no tienen ni el acreditado en mediación, los equipos de gestión de la convivencia comienzan a funcionar y deben revisar su Planes de Convivencia.</p>	<p>Clima, convivencia y participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar estrategias de mejora de la calidad educativa, basadas en la autoevaluación, reflexión y compromiso de toda la Comunidad Educativa, en relación con el clima de trabajo, participación y convivencia, a nivel institucional y de aula, dirigido a crear las bases de una escuela inclusiva. Promover prácticas preventivas y modelo de convivencia positiva en los centros promoviendo el diálogo como solución a los conflictos y una cultura a favor de la paz en los mismos. Asesorar en la normativa de Convivencia. DECRETO 114/2011, de 11 de mayo, por el que se regula la convivencia en el ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias y Orden de 27 de junio de 2014, por la que se regula la gestión del conflicto de convivencia por el procedimiento de mediación en los centros educativos de enseñanza no universitaria de la Comunidad Autónoma de Canarias. Se establecen reuniones mensuales para los referentes de convivencia de los centros así como para los acreditados en mediación para profundizar y trabajar las siguientes líneas de acción: Plan de convivencia, mediación escolar, dinamización de recreos, alumnado ayudante, gestión de aula y estilos docentes. Para elaborar las sesiones de trabajo mensuales en el CEP nos coordinaremos con los Técnicos de la DGOIPE y las asesorías de los CEP de la Provincia de Tenerife 	<p>Responsables: Asesoras responsables de esta área (Lidia Remón, Desiré Quintero) y ponentes expertos.</p> <p>Procedimiento de trabajo: Mediante sesiones formativas de asesoramiento en los centros y a las familias (en caso necesario), acciones puntuales formativas y documentos de Apoyo. Aprovecharemos el Seminario de Equipos Directivos y Servicios de Apoyo a la Escuela para tratar temáticas que incidan y respondan a las necesidades detectadas. Asesorar y realizar un seguimiento a los docentes implicados en la Acreditación de Mediación Escolar. Se convocarán a los responsables de la convivencia de los centros y/o a los Acreditados en mediación al menos una vez al mes con el objeto de realizar un acompañamiento de su labor en los centros, profundizar en su formación y dar la oportunidad de compartir experiencias exitosas.</p>	<p>Entre los resultados esperados, cabría señalar, la mejora de la convivencia, la sensibilización del alumnado y profesorado, aumento de la participación familiar, facilitando la integración, la coeducación y el desarrollo de la igualdad en la diversidad, disminuyendo los conflictos y mejorando el clima escolar Proyectos con impacto en la comunidad educativa en los centros participantes en el proyecto de innovación de implementación de la convivencia positiva.</p>

		Temporalización: Durante el desarrollo del curso.	
	<p>Plan para la igualdad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar sobre la elaboración del Plan de Igualdad del centro. • Concienciar sobre la necesidad de integrar la perspectiva de género en todos los ámbitos de la vida del centro. • Acompañar al profesorado en proceso de acreditación en igualdad y a los centros implicados. • Participar en la evaluación de la fase práctica de la acreditación. • Participación en la comisión para la revisión y elaboración del Plan Canario de Igualdad 	<p>Responsables:</p> <p>Asesoras responsables de esta área (Lidia Remón), Desiré Quintero y ponentes expertos.</p> <p>Procedimiento de trabajo:</p> <p>Sensibilizar a las comunidades educativas sobre la importancia de la coeducación y la prevención de la violencia de género.</p> <p>Apoyar el trabajo de los acreditados y acreditadas en igualdad.</p> <p>Fomentar la colaboración con otras instituciones y entre los diferentes programas de innovación de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa para facilitar la incorporación de la perspectiva de género como valor que impregne cualquier tarea educativa.</p> <p>Temporalización y secuencias</p> <p>A lo largo de todo el curso.</p>	<p>Que la Comunidad Escolar trabaje desde una perspectiva coeducativa. Esto significa superar los estereotipos sexistas y potenciar unas relaciones igualitarias.</p>
	<p>Plan de atención a la diversidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorar a los centros sobre el uso de las rúbricas generales para atender a la diversidad en los procesos de planificación y evaluación de los aprendizajes del alumnado. • Orientar sobre las adaptaciones curriculares y programas educativos personalizados del alumnado NEAE. • Colaborar en la coordinación y en la realización de los diferentes 	<p>Responsables:</p> <p>Asesora: Lidia Remón y asesorías del CEP</p> <p>Procedimiento de trabajo:</p> <p>A través de las reuniones del EP</p>	<p>La mejora en la atención a la diversidad, entendiendo y poniendo en práctica los fundamentos de una escuela inclusiva.</p>

	<p> cursos y acciones puntuales de formación dirigidos al profesorado y orientadores sobre el alumnado con NEAE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorar al profesorado para la atención en un aula inclusiva con el apoyo de la aplicación ProIDEAC como herramienta. • Responder a las demandas de formación de los EOEPS, así como acompañar a los Orientadores y Orientadoras de los centros en la función asesora de la atención a la diversidad. 	<p>y con las instrucciones de la DGOIPE se van compartiendo las necesidades para atender la Atención a la Diversidad. A partir de aquí se atiende, asesora y se acompaña a los centros para cubrir las necesidades, detectar las debilidades y fortalecer los aciertos.</p> <p>Temporalización y secuencias</p> <p>A lo largo de todo el curso.</p>	
--	--	--	--

Objetivo 3: Promover el análisis y la reflexión sobre la organización horaria y de espacios y contextos de aprendizaje, así como del papel que dicha organización juega en el desarrollo de una enseñanza y aprendizaje competenciales.

<p>En el marco de la autonomía pedagógica, organización y gestión de los centros de nuestro ámbito, el asesoramiento se centrará, casi en su totalidad, en el acompañamiento en la revisión y actualización de los documentos institucionales del centro.</p>	<p>Gestión horaria, espacios y recursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover el análisis y reflexión sobre la organización horaria y las necesidades para el desarrollo de una enseñanza y aprendizaje competenciales y facilitar condiciones para la generación de propuestas innovadoras. • Potenciar, facilitar y dinamizar el uso de recursos y espacios de aprendizaje alternativos que demanda una enseñanza competencial. • Asesorar sobre la gestión de los recursos del centro (apoyo, profesorado de NEAE, DAP, etc) para ejercer docencia compartida. • Promover, divulgar y facilitar el uso de los recursos y espacios del CEP a toda la comunidad educativa. 	<p>Responsables: Equipo Pedagógico del CEP.</p> <p>Procedimiento de trabajo: Ofrecer modelos de organización de aulas y organización horaria a través de sesiones formativas y documentos de apoyo. Proporcionar modelos de organización espacial y uso de otros espacios de aprendizaje, tanto dentro como fuera del centro, en contextos reales y significativos para el alumnado. Asesoramiento sobre modelos de intervención en el aula, a la Pareja Pedagógica del Programa Infancia, DAP, profesorado de apoyo a las NEAE...sobre docencia compartida. Difusión a través de las asesorías, páginas webs, redes sociales, .. de los recursos y espacios de este CEP.</p> <p>Temporalización:</p>	<p>Que el profesorado reflexione y tome conciencia de la importancia de la organización horaria, espacios y recursos para el desarrollo de un proceso de enseñanza aprendizaje competenciales.</p>
--	---	--	--

		Al inicio y a lo largo de todo el curso. Recursos: Las instalaciones y los recursos tanto humanos como materiales del CEP.	
Asesoramiento en la implementación de herramientas que faciliten la organización de los centros en parámetros como la comunicación, distribución de documentos, etc	Atención a las demandas propuestas por los centros. Investigación y catalogación de herramientas que se ajusten a las necesidades de los centros. Presentación de las herramientas apropiadas, que se ajusten a las necesidades propuestas por los centros.	Responsables: Francisco Miguel Domínguez Procedimiento de trabajo: Investigación y catalogación de las herramientas más adecuadas. Atención personalizada a los centros demandantes de este servicio. Temporalización: A lo largo del curso escolar Recursos: Blog del asesor, correo electrónico, asesoramiento presencial.	Proceso de implementación de la herramienta en el centro. Retroalimentación recibida por los diferentes sectores de la comunidad educativa del centro. Atención a las incidencias derivadas del uso.

2.3 EN EL ÁMBITO DE LA COORDINACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

Actuaciones para la mejora en:

- **La integración** en foros de trabajo colaborativo de todas las personas que conforman la comunidad educativa como promotoras del éxito, desde una visión integral de la comunidad escolar (planificando el trabajo de comisiones mixtas, de grupos interactivos,...).
- Las estrategias y las herramientas que favorezcan la **coordinación, gestión, organización y dinamización** de los recursos y las personas, así como la difusión de la información, el asesoramiento e incluso la formación de los componentes de las comunidades educativas (promoviendo el uso de las tecnologías de la información y la comunicación)
- **La coordinación** entre los centros del mismo distrito (promoviendo la elaboración de Proyectos de distrito, a través de la intervención en equipos técnicos de procesos socio-comunitarios, ...).

Breve	Actuaciones para la mejora	RESPONSABLE/-ES	Impacto esperado (qué	Indicadores de evaluación
-------	----------------------------	-----------------	-----------------------	---------------------------

descripción de la situación de partida		Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	esperamos conseguir, qué consecuencias de las acciones esperamos, nivel de logro cuantitativo-cualitativo...)	
Objetivo 1: Promover la integración en foros de trabajo colaborativo de todas las personas que conforman la comunidad educativa para la generación de estrategias que incidan en la continuidad del alumnado.				
Se necesita integrar la comunidad educativa en foros de trabajo colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> • Se potenciará el trabajo colaborativo en los planes de formación de los centros, promoviendo sesiones presenciales en los mismos, en las que no se cuente con ponentes externos. • Se propondrán desde el CEP diferentes seminarios de formación intercentros sobre temáticas específicas y diversas. • Se propondrán acciones puntuales abiertas a todo el profesorado de nuestra zona de influencia. Estas acciones puntuales supondrán un foro de reflexión de los docentes interesados en las diferentes temáticas. • Trabajar colaborativamente con todos los equipos directivos de nuestra zona de influencia en el seminario de equipos directivos y servicios de apoyo a la escuela y en los consejos generales. • Asesoramiento de las diferentes redes educativas. 	<p>Responsables: Equipo Pedagógico del CEP.</p> <p>Procedimiento de trabajo: Proponer espacios y tiempos de debate y trabajo colaborativo en todas las actuaciones mencionadas.</p> <p>Temporalización: Todas estas acciones tendrán una periodicidad mensual.</p> <p>Recursos: Las instalaciones y los recursos tanto humanos como materiales del CEP</p>	Mejorar la cultura colaborativa en todos los ámbitos de nuestra zona de influencia	<ul style="list-style-type: none"> • Número de experiencias de trabajo colaborativo • desarrollado en las actuaciones señaladas.
Se necesita mejorar la coordinación con los servicios técnicos de los ayuntamientos	<ul style="list-style-type: none"> • Invitar a los servicios técnicos de los ayuntamientos a nuestras formaciones. • Asesorar a los centros para que incluyan en sus planes de formación la modalidad orientada a familias. 	<p>Responsables: Equipo Pedagógico del CEP.</p> <p>Procedimiento de trabajo: Coordinarnos con los equipos técnicos de los ayuntamientos de nuestra zona de influencia para conseguir su participación</p> <p>Temporalización: Siempre que se realicen estas reuniones.</p>	Mejorar la coordinación con estos servicios.	Número de reuniones en las que se cuente con la participación de técnicos municipales.

		Recursos: Las instalaciones y los recursos tanto humanos como materiales del CEP.		
Objetivo 2: Ayudar a establecer las estrategias y las herramientas que favorezcan la coordinación, gestión, organización y dinamización de los recursos y las personas, así como la difusión de la información, el asesoramiento e incluso la formación de los componentes de las comunidades educativas (promoviendo el uso de las tecnologías de la información y la comunicación).				
Existe desconocimiento de las acciones de éxito que existen en nuestra zona de influencia y que ciertamente pueden ser punto de inspiración para otros docentes y centros.	<ul style="list-style-type: none"> • Que las actuaciones formativas que se realicen en el CEP sean una plataforma para dar a conocer estas iniciativas. • Ampliar el abanico de ponentes externos en los planes de formación de centros, utilizando docentes de la zona. De esta manera estos docentes pueden servir para migrar saberes y actitudes de éxito. • Utilizar las jornadas de infantil y primaria que se realizan a principio de curso para exponer estas acciones de éxito. • Editar otro número de la revista El Bucio. 	Responsables: Equipo Pedagógico del CEP. Procedimiento de trabajo: Buscar estas acciones de éxito y mostrarlas en todos los ámbitos mencionados Temporalización: Todo el año en cada una de nuestras acciones Recursos: Las instalaciones y los recursos tanto humanos como materiales del CEP	Que se conozca mejor las acciones de éxito que se realizan en otros centros	<ul style="list-style-type: none"> • Número de acciones de éxito que se muestren. • Número de ponentes externos utilizados en las acciones formativas. • Número de acciones exportadas de un centro a otro. • Cantidad de artículos publicados en la revista El Bucio.
Objetivo 3: Promover la coordinación entre los centros del mismo distrito.				
Se necesita profundizar en la coordinación entre los centros de un mismo distrito.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar seminarios intercentros que involucren a centros de un mismo distrito. • Asesorar en la realización de las reuniones de distrito. • Realización de Situaciones de Aprendizaje conjuntas en las que se involucren los docentes de sexto de primaria y primero de la ESO para que facilite la transición. 	Responsables: Equipo Pedagógico del CEP. Procedimiento de trabajo: Dar ese sentido de coordinación para la transición entre etapas a las reuniones de distrito. Utilizar los seminarios intercentros para este cometido. Temporalización: Siempre que se realicen estas reuniones. Recursos:	Mejorar la cultura de cooperación entre centros de un mismo distrito.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de Situaciones de Aprendizaje que se realicen en conjunto. • Reuniones de coordinación entre centros de un mismo distrito que se realicen con un sentido real de coordinación entre centros.

		Las instalaciones y los recursos tanto humanos como materiales del CEP		
Articulación de seminarios para especialidades docentes que permitan la coordinación de docentes, de diferentes centros escolares, que comparten especialidad.	<p>Diseño e implementación de diferentes seminarios que promuevan el intercambio, tanto experiencial como de conocimientos, entre docentes de las misma o diferentes comunidades educativas.</p> <p>Amplia difusión de las diferentes propuestas formativas.</p> <p>Ajustar la programación de los seminarios a las demandas de sus participantes, con el objetivo de contextualizar y dotar de significado al proceso formativo derivado.</p>	<p>Responsables: Equipo Pedagógico del CEP.</p> <p>Procedimiento de trabajo: Diagnóstico de necesidades formativas. Concreción de propuestas. Difusión de la oferta. Promover el proceso formativo entre iguales</p> <p>Temporalización: El plazo oficial prescrito para esta modalidad formativa.</p> <p>Recursos: Las instalaciones y los recursos tanto humanos como materiales del CEP y la solicitud de aquellos derivados de las necesidades planteadas en los diferentes seminarios.</p>	<p>Descubrir nuevas propuestas metodológicas, y recursos, que implementar en la práctica docente diaria. Actualización de la realidad pedagógica de los docentes. Compartir experiencias entre diferentes docentes generando comunidades educativas más amplias y globalizadas.</p>	<p>Producción de materiales exportables a la práctica docente. Participación activa en las diferentes actividades que se planteen. Difusión de buenas prácticas educativas originadas por lo desarrollado en los diferentes seminarios.</p>

2.4 EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Actuaciones para la mejora en:

- **Planes de formación en centros** (estimulando que se diseñen planes de formación para la mejora de la implementación competencial de la enseñanza y el aprendizaje, y acompañando en la planificación, el diseño, el desarrollo y la evaluación, partiendo de las necesidades formativas del centro y garantizando su viabilidad).
- **Acreditaciones profesionales** (difundiendo las convocatorias, acompañando en el proceso de solicitud, realizando el seguimiento y ofreciendo apoyo a los centros con personas en proceso de acreditación, así como participando en la evaluación de éstos y de aquellos que ya cuenten con personas acreditadas).

- **Seminarios de Equipos Directivos y Servicios de Apoyo** (estimulando, desde la participación activa en el diseño, desarrollo y evaluación de las sesiones, la reflexión sobre el liderazgo pedagógico de los equipos directivos y las competencias profesionales propias de la función directiva, priorizando -desde el equipo dinamizador- las necesidades formativas de los participantes).
- **Otros planes de formación** (planificando y ejecutando acciones que respondan a las demandas de formación propuestas por colectivos del profesorado en consonancia con las líneas estratégicas de la CEU).

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	RESPONSABLE/-ES Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias de las acciones esperamos, nivel de logro cuantitativo-cualitativo...)	Indicadores de evaluación
Objetivo 1: Estimular el desarrollo de planes de formación que partan de las necesidades formativas del centro, que no pierdan el objetivo de implementación competencial de la enseñanza y el aprendizaje, acompañando en su planificación y diseño de manera que se garantice la viabilidad de su aplicación.				
<p>El trabajo del Equipo Pedagógico, en relación a la formación del profesorado, se centrará en la implementación del Plan global para la universalización del éxito escolar y la consolidación de mecanismos que garanticen la coordinación, apoyando y/o coordinando los procesos formativos en las diferentes modalidades formativas</p>	<p>Planes de formación en centros:</p> <p>Las asesorías del CEP realizarán las siguientes acciones con respecto a los Planes de Formación en Centros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorar en el diseño de los planes de formación en los centros docentes dedicados a conseguir una implementación competencial de la enseñanza y el aprendizaje. • Facilitar recursos humanos y técnicos para posibilitar el buen desarrollo de los mismos siguiendo las demandas de los centros educativos. • Mantener contacto periódico con los coordinadores de todos los Planes de Formación y de los Proyectos. • Realizar un seguimiento de los Planes de Formación en Centros conforme a las directrices de la DGOIPE. • Se usará la plataforma facilitada por la CEU para compartir documentos y material con los coordinadores de los distintos itinerarios. 	<p>Responsables: El Equipo Pedagógico del CEP. Coordinadores de los seminarios. Ponentes externos.</p> <p>Procedimiento de trabajo: utilizaremos los diversos canales de comunicación para realizar estas acciones.</p> <p>Temporalización: Todo el curso</p> <p>Recursos: Las instalaciones y los recursos tanto humanos como materiales del CEP</p>	<p>Esperamos conseguir que los Planes de Formación se consoliden como una oportunidad para dinamizar procesos de cambio y mejora de la Educación y que respondan a las necesidades de los propios centros.</p> <p>Para ello ayudamos a los centros a priorizar sus necesidades y a utilizar los planes de formación como una herramienta de mejora y no como una carga descontextualizada.</p> <p>Organizaremos diferentes tipos de formación para atender a la diversidad del profesorado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las memorias de los planes de formación • El número de participantes que certifican • Las tareas presentadas • Las redes intercentros y equipos de trabajos que se creen o que se fortalezcan. • Número de acciones desarrolladas en los centros en los que intervengan diferentes colectivos de la comunidad educativa.

Objetivo 2: Mantener a los centros educativos informados sobre las acreditaciones profesionales, en relación a las convocatorias y a los procesos de solicitud, así como asesorar a los centros para el aprovechamiento de los beneficios que aporta la presencia de una persona acreditada y participar en la evaluación de los procesos de acreditación.

<p>La Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad ha puesto en marcha procesos de acreditación profesional en TIC, Igualdad y Mediación Escolar, con el fin de propiciar el perfeccionamiento profesional de forma que redunde en una mayor calidad de nuestro sistema educativo. Las asesorías realizarán una labor de asesoramiento, seguimiento y evaluación en relación a estos procesos.</p>	<p><u>Acreditaciones profesionales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Difundir las convocatorias y apoyar en el proceso de solicitud de la acreditación. • Realizar seguimiento, asesorar y apoyar a los centros con personas acreditadas o en proceso de acreditación, ayudando a la organización a definir los ámbitos de acotación necesarios para la correcta gestión de las funciones encomendadas. • Participar en la evaluación de los nuevos procesos de acreditación así como en aquellos que cuenten con personas acreditadas. 	<p>Responsables: Equipo Pedagógico del CEP que canaliza información a través de las asesorías responsables.</p> <p>Procedimiento: A través de las reuniones con la DGOIPE al inicio y como servicio de acompañamiento e intermediario se informa a los centros de los procedimientos.</p> <p>Temporalización: Al inicio del curso sobre todo con campaña de divulgación y asesoría en el procedimiento de solicitud y a lo largo del curso como intermediarios.</p>	<p>Esperamos contribuir a que aumente el número de acreditados profesionales en los centros y que los acreditados adquieran un protagonismo especial en el funcionamiento de los centros contribuyendo sustancialmente como herramienta eficaz en los planes de mejoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de acreditaciones otorgadas y obtenidas • Mejora en el funcionamiento de los centros y en la consecución de sus planes de mejora como una herramienta
--	---	--	--	---

Objetivo 3: Fomentar la participación del profesorado y de los distintos servicios de apoyo en los Seminario de Equipos Directivos y SS.AA. y participar de forma activa en el diseño, desarrollo y evaluación del Seminario, promoviendo la reflexión sobre el liderazgo pedagógico y las competencias profesionales, y priorizando, desde el equipo dinamizador, las necesidades formativas reales de los participantes.

<p>El Seminario de Equipos Directivos y Servicios de Apoyo a la Escuela cuenta en el CEP</p>	<p>El Seminario de Equipos Directivos y Servicios de Apoyo a la Escuela ha tenido como objetivo fundamental servir de espacio para la reflexión compartida sobre la función directiva, las habilidades y estrategias del liderazgo pedagógico y la gestión de la calidad en el ámbito educativo.</p>	<p>Responsables: El Equipo Pedagógico del CEP. Ponentes externos.</p> <p>Procedimiento de trabajo: utilizaremos los diversos canales de comunicación para</p>	<p>Esperamos incidir en la mejora del liderazgo y el desarrollo personal y profesional de los equipos directivos de nuestra zona de influencia</p>	<p>Cuestionarios de evaluación</p>
---	--	---	--	------------------------------------

<p>Tenerife una larga andadura y gran éxito en participación desde hace años</p>	<p>Gestionar la visita entre centros de los Equipos Directivos que participan en el seminario</p>	<p>realizar estas acciones. Temporalización: Todo el curso Recursos: Las instalaciones y los recursos tanto humanos como materiales del CE</p>		
<p>Objetivo 4: Planificar y ejecutar aquellas acciones que respondan a las demandas reales de formación propuestas por colectivos del profesorado en consonancia con las líneas estratégicas de la CEU.</p>				
<p>En el CEP Tenerife Sur se plantean diferentes formaciones presenciales que responden a diferentes tipologías</p>	<p><u>Seminarios intercentros:</u> Las asesorías del CEP realizarán las siguientes acciones con respecto a los seminarios intercentros que se realicen en nuestra zona de influencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar aquellos seminarios que así lo requieran. • Asesorar a los coordinadores de los seminarios y mantener un contacto periódico con ellos. • Facilitar recursos humanos y técnicos necesarios. <p><u>Seminario de equipos directivos</u> El Seminario de Equipos Directivos y Servicios de Apoyo a la Escuela ha tenido como objetivo fundamental servir de espacio para la reflexión compartida sobre la función directiva, las habilidades y estrategias del liderazgo pedagógico y la gestión de la calidad en el ámbito educativo.</p> <p><u>Cursos presenciales:</u> Realizaremos cursos presenciales en las instalaciones del CEP, cuando la temática a desarrollar necesite de este formato de formación, ya sea por falta de recursos en los centros o por la temática concreta. Sobre todo serán cursos de corte tecnológico para los cuales utilizaremos la partida económica de TSP (Tecnología al Servicio de las Personas).</p> <p><u>Acciones puntuales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Siempre que podamos, y con la intención de 	<p>Responsables: El Equipo Pedagógico del CEP. Ponentes externos. Procedimiento de trabajo: utilizaremos los diversos canales de comunicación para realizar estas acciones. Temporalización: Todo el curso Recursos: Las instalaciones y los recursos tanto humanos como materiales del CE</p>	<p>Esperamos que estas acciones respondan a las demandas de formación propuestas por el profesorado.</p>	<p>Cuestionarios de evaluación</p>

	<p>gestionar mejor nuestros recursos económicos, uniremos acciones puntuales de distintos centros en torno a un ponente externo en las instalaciones del CEP. Estas acciones formativas también se abrirán al resto del profesorado de la zona de influencia del CEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizaremos acciones puntuales con ponentes externos de renombre nacional e internacional. A estas acciones puntuales no sólo podrán asistir docentes, sino que estarán abiertas al resto de la comunidad educativa. También se invitarán a representantes y técnicos de la administración local. <p>Consejos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Introduciremos fases formativas dentro de los Consejos Generales. De esta manera conseguiremos que centros que no se encuentren en la red de centros para la innovación, se beneficien de la investigación y las acciones que se desarrollan en ese proyecto. 			
--	---	--	--	--

3. FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS

Actuaciones para la mejora en:

- **El desarrollo de las competencias profesionales** (desde el trabajo cooperativo, la formación y la autoformación, y la práctica competencial de la labor asesora).

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	RESPONSABLE/-ES Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias de las acciones esperamos, nivel de logro cuantitativo-cualitativo...)	Indicadores de evaluación
La formación permanente de los asesores es	<ul style="list-style-type: none"> Utilizaremos las reuniones de equipo educativo para realizar formación y autoformación. 	<p>Responsable: Equipo Pedagógico del CEP, asesorías de Canarias,</p>	Mejorar las dimensiones de los asesores del CEP	<ul style="list-style-type: none"> Valoración de la formación por parte de los DAP y COFOS.

<p>importante si queremos que la calidad de nuestro asesoramiento se mantenga.</p> <p>Las asesorías acceden a este cargo pues se considera que poseen unos atributos que les hacen poder acompañar a los centros, pero este bagaje formativo obtenido mediante sus años de docencia, formación y auto formación, debe tener continuidad y más profundidad en los años en los que transcurre su asesoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cada asesor realizará al menos un curso externo al CEP y asistirá a un congreso o jornada que esté dentro de las posibilidades económicas del CEP • Participaremos en los cursos que la DGOIPE organice expresamente para asesorías. • Todas las asesorías participarán en el seminario de equipos directivos. • Las asesorías del CEP Participarán en los cursos autodirigidos y de el aula MENTOR que se considere oportunos para el beneficio del CEP • visitar el SIMO de Educación para conocer tendencias de innovación e importar a nuestro ámbito acciones contextualizadas a nuestra realidad • participación en el congreso de Mobile Learning desarrollado en Tenerife para profundizar en el aprendizaje con dispositivos móviles. Formarnos en el aprendizaje del ajedrez en las aulas. Participar en el programa Erasmus+ 	<p>ponentes expertos</p> <p>Procedimiento de trabajo: Cada asesoría participará en una comisión de la DGOIPE en las que se profundizará sobre los siguientes aspectos: estrategias de dinamización, apoyo y asesoramiento a centros educativos, asesoramiento pedagógico en el aula, evaluación del aprendizaje y la práctica docente y competencia comunicativa e identidad digital.</p> <p>Temporalización: La formación será continua durante todo el curso.</p> <p>Recursos: Las instalaciones y los recursos tanto humanos como materiales del CE</p>		<p>Número de acciones formativas en los diferentes PFC por parte de las asesorías</p>
---	--	---	--	---

4. OTRAS ACTUACIONES

Otras actuaciones (para la difusión de prácticas educativas –edición de revistas, utilización de la web,...-, de propuestas con alto valor educativo de otras instituciones, etc).

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones para la mejora	RESPONSABLE/-ES Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias de las acciones esperamos, nivel de logro cuantitativo-cualitativo...)	Indicadores de evaluación
IV CUARTAS JORNADAS DE EDUCACIÓN DEL CEP TENERIFE SUR				
<p>Debido al éxito de las jornadas de infantil y primaria desarrolladas los cursos anteriores y a la demanda del profesorado sobre este tipo de actuaciones, se ha decidido ampliar las Jornadas al resto de etapas educativas, denominándose de este modo, IV Jornadas de Educación del CEP Tenerife Sur</p>	<p>Con la celebración de las IV Jornadas de Educación del CEP Tenerife Sur se pretende dar a conocer al profesorado experiencias docentes y de aula que permitan llevar a cabo una auténtica innovación pedagógica en las aulas, con la puesta en práctica de metodologías activas y participativas que den respuesta a las necesidades del alumnado desde un enfoque inclusivo y competencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - EL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS. - PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS. - AJEDREZ EDUCATIVO. - APRENDIZAJE EN SERVICIOS. - OTROS ALGORITMOS PARA LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS. - LA MEDIACIÓN. - SITUACIONES DE APRENDIZAJE. - GAMIFICACIÓN EN EL AULA 	<p>Responsable: Equipo pedagógico.</p> <p>Procedimiento de trabajo: teórico-práctico</p> <p>Temporalización: Las Jornadas se llevan a cabo los días 12 y 13 de septiembre de 2016, en horario de tarde.</p> <p>Recursos: Se elabora material de apoyo y documentación, el cual es proporcionado a cada asistente. Del mismo modo, todo este material, así como las diferentes presentaciones se suben a la página web del CEP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El objetivo es diseñar unas Jornadas que respondan a los intereses y necesidades del profesorado del ámbito, constituyendo un espacio de intercambio y visualización de las buenas prácticas que se realizan en los centros del ámbito. Se procura que la mayoría de los ponentes sean docentes de la zona. • Lo que se pretende es que cada docente asistente se vaya para “su aula” con ejemplificaciones y herramientas innovadoras que faciliten su proceso de enseñanza y actualización metodológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de satisfacción de los asistentes. • Responder a los intereses y necesidades del profesorado. • Los ponentes desempeñan su labor de manera satisfactoria, cumpliendo las expectativas que había sobre ellos/as. • Las sesiones son adecuadas en contenido, tiempo y forma. • Se cumple con el horario establecido. • El lugar, el espacio y el tiempo son pertinentes. • Los materiales y recursos son ricos y estimulantes.
REVISTA EL BUCIO				
<p>El CEP ya tiene consolidada la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se convoca un Consejo de Redacción. • Se revisan las bases y se agiliza el protocolo de presentación para facilitar la participación. 	<p>Responsables: Marcos Méndez y Natalia Guillén</p>	<p>Los cambios en la planificación de este año</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de participación en la revista y en el concurso de ilustraciones

<p>edición de una revista digital desde noviembre de 1993 donde se recogen experiencias educativas. Se han editado hasta el presente curso escolar 21 números y la edición de este año sería la 22.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene el formato para la presentación de artículos de manera telemática mediante un formulario. • Se continúa con el último cambio de formato de formato blog a una revista más digital y dinámica. • Se informa a través de los Consejos Generales • Se realiza campaña de promoción. 	<p>Procedimiento de trabajo y temporalización:</p> <p><u>Primer trimestre:</u></p> <p>Concreción de objetivos de la vigésimo edición con el EP. Revisión de las Bases y los protocolos de presentación.</p> <p><u>Segundo Trimestre:</u></p> <p>Publicación de las bases y campaña de participación</p> <p><u>Tercer Trimestre:</u></p> <p>Selección de artículos y selección de la ilustración ganadora del primer certamen de ilustraciones del CEP TENERIFE SUR.</p> <p>Trabajo de maquetación</p> <p>Para presentar la revista en el primer consejo general de Septiembre</p>	<p>busca que la revista se recupere como un recurso consolidado para los profesores y que sea un punto de encuentro de los docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contador de visitas de la revista digital.
<p>PÁGINA WEB</p>				
<p>La página acumula información que ya puede estar desfasada, necesitando una continua revisión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la página para su actualización y eliminar todo aquel contenido obsoleto • Agilizar la página para facilitar las búsquedas a través del servicio de apoyo 	<p>Responsable: Marcos Méndez</p>	<p>Página web debe convertirse en el centro organizador de la información y puente entre el docente y la administración</p>	<p>Número de visitas</p>
<p>Se crean dos</p>	<p>Se han creado dos categorías en el Blog del CEP Una</p>	<p>Responsables:</p>	<p>El objetivo es llegar al</p>	<p>Número de visitas y</p>

<p>categorías distintas en el Blog del CEP</p>	<p>para Secundaria y otra para Primaria que se aglutinan en el general del CEP. Además se ha instrumentado estos blogs con redes sociales que faciliten llegar a más interesados con el objeto de que la comunicación sea bilateral.</p> <p>Se ha integrado una aplicación para que los docentes conozcan telemáticamente los certificados que tienen en el CEP .</p>	<p>Todas las asesorías podrán enriquecer las categorías del Blog</p> <p>Temporalización: Todo el curso</p>	<p>mayor número de docentes.</p>	<p>conversaciones o comentarios</p>
<p>PRESENCIA EN LAS REDES SOCIALES</p>				
<p>Las redes sociales suponen un canal de comunicación eficaz y rápido</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación y dinamización de una cuenta en Facebook. • Creación de una cuenta en twitter. • Creación de una cuenta en scoopy.it 	<p>Responsable: Marcos Méndez.</p>	<p>Llegar al mayor número de docentes</p>	<p>Número de seguidores en las redes sociales.</p>
<p>Programa de Auxiliares de Conversación</p>				
<p>Este curso contamos con un mayor cupo de auxiliares de conversación. Sin embargo, este es un programa voluble, ya que los auxiliares en ocasiones no se presentan o abandonan antes de que concluya el año escolar. Aunque este programa depende de la coordinación de LLEE, esta asesoría pretende reforzar y dar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de la reunión de acogida de los auxiliares de conversación MECD y de la Comunidad Autónoma Canaria. - Apoyo en la gestión administrativa de los auxiliares de conversación en los centros. - Comunicación de novedades, incidencias o posibles bajas a LLEE. - Reparto de seguros de accidentes. - Resolución de dudas por medio de la guía del auxiliar. - Organización de algún tipo de actividad de socialización e integración. 	<p>Responsables: Francisco Miguel Domínguez Relaño y Juan José Martín Martín</p> <p>Procedimientos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrevista con auxiliares y/o responsables en los centros. - Recogida de datos de los auxiliares. - Comunicación telefónica o por correo electrónico. 	<p>El objetivo es lograr una integración efectiva de los auxiliares en el centro y que su presencia tenga un impacto cualitativo en los centros.</p>	<p>Número de auxiliares que concluyen el programa con éxito.</p> <p>Valoración de la medida por parte de los centros implicados en el programa.</p>

<p>apoyo a centros y auxiliares.</p>		<p>Temporalización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Octubre-Mayo <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía del auxiliar - Material de biblioteca - Presentaciones informativas para la difusión de aspectos relevantes del programa. 		
<p>Proyecto Erasmus+</p>				
<p>Este curso hemos iniciado un proyecto Erasmus+ que durará hasta agosto de 2018, cuyo objetivo es intercambiar buenas prácticas y diseñar formaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Distribución de tareas entre los asesores. - Participación de todos los asesores en las reuniones de trabajo transnacionales. - Difusión del proyecto en redes. - Contacto con medios de comunicación para la difusión del proyecto. - Contacto permanente con los socios. 	<p>Responsables: Todo el equipo pedagógico, aunque Marcos Méndez y Juan José Martín son los coordinadores.</p> <p>Procedimientos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nos ajustamos al cronograma de actividades elaborado dentro del proyecto. - Comunicación entre los socios mediante Facebook y correo electrónico. - Espacio de trabajo en un <i>google drive</i> destinado a tal efecto. - Espacio web del proyecto en el que informamos sobre el mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambiar buenas prácticas que ayuden a paliar el Abandono Escolar Temprano. - Diseño de formaciones respecto a temáticas relacionadas con el AET: metodología, familias y FP. - Difundir el programa Erasmus+ entre los centros 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios del desarrollo del proyecto y reuniones. - Cuestionario de calidad de las formaciones. - Número de formaciones desarrolladas. - Número de acciones en los centros. - Difusión del proyecto en web del centro y web del proyecto. - Difusión del proyecto en medios de comunicación. - Difusión del proyecto en Conferencia CEP Tenerife Sur. - Número de centros que participan en Erasmus+

		<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de materiales y formaciones. - Reuniones de preparación y de desarrollo del proyecto. - Contacto con los centros de nuestro ámbito para pedirles colaboración. <p>Temporalización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primer trimestre: Reuniones en Polonia. - Segundo trimestre: Encuentro en Tenerife - Tercer trimestre: Reunión en Suecia <p>Materiales:</p> <p>Bibliografía digital y de nuestra biblioteca.</p> <p>Formaciones diseñadas con anterioridad.</p>		
--	--	--	--	--

Añadir tantas filas como sea necesario

5. COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS Y OTRAS COORDINACIONES

Actuación para la coordinación (con los equipos técnicos de la Dirección General, con los otros Servicios de Apoyo a la Escuela y con asesorías de otros equipos pedagógicos, etc).

Breve descripción de la situación de partida	Actuaciones	RESPONSABLE/-ES Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Impacto esperado (qué esperamos conseguir, qué consecuencias de las acciones esperamos, nivel de logro cuantitativo-cualitativo...)	Indicadores de evaluación
<p>Es necesario que los técnicos de la DGOIPE, los servicios de apoyo a la escuela y todas las asesorías de CEP estén coordinados para desarrollar un mismo discurso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la inspección educativa en cuantas acciones nos sean requeridas. • Realización de acciones formativas a los integrantes de los EOEP 	<p>Responsable: Todo el equipo pedagógico. Resto de asesorías, técnicos de la DGOIPE y resto de servicios de apoyo a la escuela.</p> <p>Temporalización: Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la coordinación entre los técnicos de la DGOIPE, los servicios de apoyo a la escuela y todas las asesorías de CEP de Canarias. • Mejorar la cultura de colaboración entre departamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones conjuntas que se realicen. • Número de reuniones de coordinación.